



# **Programa de Trabajo 2024-2028 Instituto de Geografía**

**Líneas Generales para un Proyecto preliminar  
de Desarrollo Institucional**

**Dra. María Teresa Sánchez Salazar**

**Febrero 2024**

**PROGRAMA DE TRABAJO 2024-2028**  
**INSTITUTO DE GEOGRAFÍA**  
**LÍNEAS GENERALES PARA UN PROYECTO PRELIMINAR DE DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**

**Dra. María Teresa Sánchez Salazar**

El presente documento contiene las **líneas generales de un Plan de Trabajo** cuya finalidad es incidir en la mejor realización de las actividades del Instituto de Geografía, todas ellas ligadas entre sí, que constituyen la misión de la dependencia en el marco de los propios objetivos de la Universidad:

- **la investigación y su compromiso con la sociedad mexicana y los problemas del país** y su contribución para solucionarlos;
- **la docencia y la formación de recursos humanos** de licenciatura y posgrado **altamente calificados**;
- **el fortalecimiento y la consolidación de las relaciones académicas** hacia el interior del Instituto y con otras dependencias afines de la UNAM y otras instituciones nacionales e internacionales y del sector público;
- **la difusión de los resultados de las investigaciones** que se realizan en el Instituto ante la sociedad;
- **y el fortalecimiento y la consolidación de la imagen de la dependencia** como la **institución geográfica de más prestigio en el país**, que marca directrices claras y brinda opiniones expertas sobre los asuntos en donde el espacio es el protagonista central.

### **INTRODUCCIÓN: LA NATURALEZA DE LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA**

La mayor parte de los **problemas relevantes del país** que están en el centro de la discusión en el momento actual tienen que ver con la Geografía, pues todos tienen, en última instancia, una **expresión territorial** al involucrar **componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio en sus múltiples y complejas relaciones**, es decir, son de **naturaleza geográfica** y no se pueden comprender y abordar en la búsqueda de soluciones si no es desde una **perspectiva territorial integradora**.

Lo que hace original a la Geografía como disciplina científica es precisamente que su objetivo central es el **conocimiento del territorio y el análisis, la interpretación y la comprensión de las múltiples y complejas interrelaciones entre la naturaleza y la sociedad**. El espacio funciona como un **sistema** en donde **interactúan todos sus componentes en una relación dialéctica y dinámica a través del tiempo, en distintas escalas geográficas**, desde la local hasta la global. Por ello la Geografía se ubica en la encrucijada entre las distintas ciencias

naturales y sociales, y como parte de su esencia, mantiene una **perspectiva transdisciplinaria e integradora de los problemas espaciales**. Esta es su gran fortaleza. Y en estos momentos, las **geotecnologías más avanzadas** para el **estudio detallado y el diagnóstico de los problemas del territorio** pueden coadyuvar en la búsqueda de soluciones, desde una perspectiva inter y transdisciplinaria.

## EL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA EN LA UNAM

La **misión** del Instituto de Geografía (IGg) **realizar y difundir investigaciones científicas de carácter geográfico, tanto básicas como aplicadas**, dirigidas al **conocimiento del territorio y sus recursos** naturales, sociales y económicos. Su principal objeto de estudio es el **espacio geográfico y las diferentes formas de organización de los elementos que lo componen**, tanto físicos como socioeconómicos, en las **diferentes escalas** desde la global hasta la local, y **su dinámica a través del tiempo**, así como la **comprensión de sus relaciones complejas desde una perspectiva integral**. Asimismo, contribuye a la formación de **recursos humanos de calidad en licenciatura y posgrado**, todo ello con el objetivo de cumplir con las actividades sustantivas de la UNAM.

El Instituto de Geografía (IGg) es único dentro de la UNAM, por su capacidad para realizar **investigación básica y desarrollar herramientas metodológicas que permitan examinar y comprender la estructura, la organización y la dinámica espacio-temporal** de los **fenómenos y procesos derivados de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad**, y con estas bases, **realizar también investigación aplicada** sobre una **gran diversidad de problemas** que son de naturaleza espacial o cuyos efectos se concretan en el espacio, y su singularidad le abre oportunidades únicas ante los múltiples desafíos actuales y futuros que enfrentará la sociedad mexicana en un mundo complejo y cambiante.

El Instituto de Geografía (IGg) forma parte del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM. Creado en 1943, es el **centro de investigaciones geográficas de más solidez del país y el de mayor prestigio**, y las directrices que marca en investigación y docencia tienen impacto en el ámbito latinoamericano. El IGg está conformado por:

- **tres departamentos:** Geografía Social, Económica y Física;
- **cuatro laboratorios;** el Laboratorio de Análisis Geoespacial (LAGE) y el Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT), asociado al anterior; el Laboratorio Binacional UNAM-CSUN de Tecnología e Investigación Espacial (iSTAR); el Laboratorio Aéreo de la UNAM (LAUNAM) K'usam recientemente creado; y está en proceso de equipamiento el que sería el Laboratorio de Impactos Naturales y Antrópicos en el Territorio (LIPNAT).

- **dos unidades académicas foráneas:** Unidad Académica de Estudios Territoriales Oaxaca (UAET-O), y Unidad Académica de Estudios Territoriales Yucatán (UAET-Y); y,
- **cuatro unidades de apoyo:** Sección Editorial, Unidad de Comunicación de la Ciencia, Biblioteca-Mapoteca y Unidad de Tecnologías de la Información).

Todas estas áreas están coordinadas por la Dirección, la Secretaría Académica y la Secretaría Técnica de Vinculación. La estructura del IGg refleja el **carácter transdisciplinario científico y humanístico** de las investigaciones que realiza.

Actualmente, IGg está conformado por **96 miembros del personal académico**, 54 investigadoras e investigadores y 41 técnicas y técnicos académicos y un profesor.

La **edad promedio** de la planta académica es de **56 años** y la **antigüedad media** de **22 años** con una participación de hombres ligeramente mayor que la de mujeres.

En los últimos años, el IGg ha **rejuvenecido su planta académica** con el ingreso de varios miembros del personal a través del Programa de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) y por la **jubilación de miembros del personal** que alcanzaron los 70 años de edad, a través del Programa para el retiro voluntario por jubilación del personal académico de carrera.

Asimismo, el IGg ha mostrado una **mayor consolidación de su planta académica**, ha aumentado el número de investigadores(as) que se promovieron a la categoría de titulares en los tres niveles y en el caso de los técnicos(as) académicos predominan los Titulares B. De total de académicos(as) **83% han alcanzado nivel C y D del PRIDE** y de ellos, **59 miembros** (54 investigadores(as) y cinco técnicos académicos) **pertenecen al SNII**, además de dos investigadores(as) por México y nueve investigadores(as) posdoctorantes.

Asimismo, la **publicación** de las y los académicos del IGg en **revistas de circulación internacional indizadas en la Web of Science y SCOPUS** ha ido en **aumento**, así como la proyección de la imagen del IGg y de las actividades académicas que realiza a través de diversos medios de **difusión** (TV, entrevistas y artículos en diversos medios, difusión de sus eventos académicos por *streaming* y redes sociales), y actividades de difusión en planteles de preparatoria y CCH de la UNAM).

El **Geoparque Mixteca Alta** propuesta por académicos del IGg pertenece a la **Red Mundial de Geoparques de la UNESCO**; asimismo, el IGg es **sede del Seminario Universitario de Riesgos Socio Ambientales (SURSA)**, participa en varios seminarios universitarios y su personal académico coordina varios **seminarios permanentes** y grupos de trabajo con actividad continua. Entre los campos de investigación que se cultivan destacan:

- **Geografía Física:** geomorfología, geopatrimonio, aguas subterráneas, climatología, meteorología, biodiversidad, estudios del paisaje, cambios de uso del suelo, gestión integral del riesgo de desastres, diagnóstico integrado del medio físico, ordenamiento territorial.
- **Geografía Social:** dinámica espacio-temporal de la población, envejecimiento, migraciones, salud, geografía social y del género, desarrollo urbano y sostenibilidad, pobreza urbana y vulnerabilidad social, historia de la geografía y de las ciencias de la Tierra y geografía cultural.
- **Geografía Económica:** geografía agraria, pesquera, minera, de los energéticos, del transporte, seguridad vial, desarrollo de infraestructura de datos espaciales, geoportales y SIG institucionales, geografía de los servicios y el turismo, cartografía temática y atlas sectoriales y regionales.
- **Laboratorio de Análisis Geoespacial:** análisis espacial de información geográfica, desarrollos tecnológicos y percepción remota.
- **Unidades académicas de Oaxaca y Yucatán.** En la UAET-O: agrobiodiversidad, geoparques y geopatrimonio, desarrollo rural, historia ambiental, y geografía cultural; en la UAET-Y: geografía urbano-regional, desigualdad socioterritorial, geomorfología de *karst* y costera, y gestión integral de riesgos.

La **vinculación del IGg con dependencias gubernamentales y centros de investigación nacionales y extranjeros** también se ha fortalecido, así como su **colaboración en la solución de problemas de la sociedad mexicana** a través de **la firma de convenios** con diversas entidades de los distintos niveles de gobierno.

Otro rasgo distintivo es que **gran parte de su personal académico participa en la formación de recursos humanos** a través de la **docencia en varias licenciaturas y posgrados**, así como en la **dirección de tesis** y participación en comités tutores de doctorado, en particular, **se ha incrementado la titulación de estudiantes de posgrado**. Adicionalmente, el IGg **lideró el diseño de una nueva licenciatura en Geografía Aplicada** que se imparte actualmente en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Mérida y en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT). Además, existen **tres programas de becas institucionales** para incorporar alumnos a la investigación, elaborar su tesis y realizar trabajo de campo. La presencia de estudiantes se ha incrementado en el IGg.

No obstante que el IGg ha logrado avances importantes en los últimos ocho años que es fundamental consolidar, quedan aún una serie de **desafíos que afrontar** en los años venideros, así como el **planteamiento de nuevas tareas trascendentes que definan el rumbo** que deberá seguir la dependencia en los próximos años. Ello se ha de lograr mediante una **reflexión colectiva** acerca de dónde estamos ubicados actualmente y hacia dónde debemos dirigirnos, considerando el compromiso social que como parte de la UNAM tiene esta dependencia de contribuir en la solución de los múltiples problemas que enfrenta el país a través de la riqueza que ofrece el capital humano y los recursos materiales con que cuenta.

## DESAFÍOS PARA LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

- Mantener el **liderazgo** como el instituto de **investigación geográfica** más importante del país y referente en Latinoamérica y en la **formación de recursos humanos de calidad en licenciatura y posgrado**.
- **Potenciar** la fortaleza que representa el contar con un **personal académico altamente calificado** en geografía y disciplinas afines y que realiza **investigación de impacto** en el campus de CU y sus dos unidades académicas para plantearse **nuevas tareas trascendentes**.
- Realizar una **reflexión colectiva** sobre los **múltiples y complejos problemas** que tiene el país y que su personal académico debe abordar desde una **perspectiva integradora y transdisciplinaria**.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece contar con **laboratorios** equipados con las más **modernas tecnologías y recursos humanos** para impulsar la **investigación inter y transdisciplinaria** y propiciar una **mayor vinculación** al interior de la UNAM, con otras universidades del país, y con el sector público para realizar diagnósticos y **proponer soluciones a los múltiples problemas importantes que afectan al país y a sus habitantes**.
- Aprovechar el potencial del IGg para **generar recursos financieros y atender con ellos demandas internas**.
- **Modernizar las unidades de apoyo del Instituto y fortalecer su infraestructura** para continuar apoyando las labores sustantivas del IGg.

## TEMAS PRIORITARIOS DE LA PROPUESTA

Con base en lo anterior, los temas prioritarios de la propuesta son los siguientes:

1. ***Ambiente de trabajo armonioso, comunicación fluida y transparente y trato justo, respetuoso y equitativo.***
2. ***Proyecto académico institucional con rumbo y producción científica de calidad e impacto.***
3. ***Fortalecimiento de las unidades académicas de estudios territoriales de Oaxaca y Yucatán.***
4. ***Consolidación de los laboratorios y aprovechamiento de su potencial geotecnológico para fortalecer la investigación geográfica interdisciplinaria y la vinculación.***

5. **Investigación inter y transdisciplinaria y proyectos institucionales sobre temas de relevancia para el país.**
6. **Apoyo a la docencia y formación de recursos humanos de calidad.**
7. **Fortalecimiento de la vinculación académica institucional.**
8. **Fortalecimiento y modernización de las Unidades de Apoyo.**
9. **Secretaría Administrativa moderna y eficiente.**

A continuación, se desarrollan los objetivos y acciones propuestas para cada uno de los temas prioritarios.

## **1. Ambiente de trabajo armonioso, comunicación fluida y transparente y trato justo, respetuoso y equitativo.**

**Objetivo:** Fomentar un ambiente de trabajo acogedor, armonioso y relajado mediante una comunicación fluida y transparente y un trato respetuoso, justo y equitativo para toda la comunidad.

### **Acciones propuestas:**

- Dirección de **puertas abiertas.**
- **Comunicación fluida con el Colegio del Personal Académico (CPAIGg)** y presencia de su presidente en el Consejo Interno.
- Revisión periódica y actualización de los **reglamentos internos.**
- **Impulso de promociones, definitividades y concursos de oposición abiertos (COA) del personal académico (PA)**, participación en proyectos institucionales y de ingresos extraordinarios, ocupación eficiente de espacios, entre otros, con **trato igualitario y equitativo.**
- Consolidación de las funciones del **Comité de Ética.**
- Cumplimiento de los **principios de igualdad de género y trato inclusivo a la diversidad de toda índole** en todos los aspectos de la vida institucional y no tolerancia a la violencia de género.

## **2. Proyecto académico institucional con rumbo y producción científica de calidad e impacto.**

**Objetivo:** Realizar investigación geográfica y básica y aplicada de calidad, que genere nuevos conocimientos y métodos de trabajo que contribuyan al análisis y la solución de problemas socioterritoriales prioritarios del país, desde una

perspectiva integradora y transdisciplinaria, y mantener y consolidar la producción científica de calidad en las diversas modalidades de publicación acordes con la naturaleza de la disciplina geográfica.

### ***Acciones propuestas:***

#### **2.1. Política de investigación**

- Organización de un **seminario de reflexión colectiva** sobre el **rumbo** que deberían tomar las investigaciones geográficas (papel de la UNAM ante la sociedad y problemas prioritarios del país), el **fortalecimiento del trabajo inter y transdisciplinario** en el IGg y con otras entidades de la UNAM del país e internacionales. Los resultados de estas discusiones se considerarán para la elaboración del ***Plan de Desarrollo del Instituto de Geografía 2024-2028***.

#### **2.2. Personal académico**

- **Revisión periódica** y actualización de ***lineamientos internos para evaluar a investigadores y técnicos*** apoyadas en la reflexión colectiva sobre los productos acordes a la naturaleza de la Geografía.
- **Impulso y compromiso con las promociones, definitividades y COAs** del PA.
- **Impulso y compromiso con la superación académica del personal técnico** (PASPA) y obtención de posgrados.
- **Nuevas contrataciones en función de las prioridades** plasmadas en el **Plan de Desarrollo del IGg**, para la sede de Ciudad Universitaria, las UAETs, los laboratorios y las áreas de apoyo.

#### **2.3. Financiamiento a proyectos de investigación**

- Impulso para que el PA someta sus **proyectos** a programas de **DGAPA (PAPIIT y PAPIME), CONAHCyT** y otras fuentes de financiamiento.
- **Reconocer** la coordinación y participación del PA en **proyectos que aborden temas prioritarios para el país** y los que aporten **recursos extraordinarios** a la dependencia.

#### **2.4. Productividad académica y publicaciones de calidad**

- Incentivar estrategias para **mantener e incrementar la productividad**, como la investigación colaborativa y la publicación colectiva.
- Defender la **publicación acorde con la naturaleza de la geografía** como ciencia social: artículos indizados, libros, capítulos, mapas, producción para la docencia y la divulgación e informes técnicos.



- Trabajar en la **mejora de la *Revista Investigaciones Geográficas*** para su *inclusión en la WoS.*
- Impulsar la **segunda etapa de la *Colección Temas Selectos de Geografía de México*** y la publicación de tutoriales y herramientas metodológicas de carácter técnico.

### 3. Fortalecimiento de las unidades académicas de estudios territoriales de Oaxaca y Yucatán (UAET-O y UAET-Y).

**Objetivo:** Gestionar sedes físicas permanentes para las UAET, apoyar su consolidación para lograr una producción científica de excelencia y transdisciplinaria, la creación de vínculos sólidos locales y regionales y su inserción en la docencia y la formación de recursos humanos locales.

#### ***Acciones propuestas:***

##### **3.1. UAET-O**

- Gestionar una **sede física permanente** para la UAET-O.
- **Fomentar la investigación socioterritorial** inter y transdisciplinaria en torno al *Geoparque Mixteca Alta*, sobre **temas de impacto social**.
- Respaldo los trámites para **renovar la certificación del Geoparque** por la *UNESCO*.
- Con la creación futura de la ENES-Oaxaca, **contribuir a la oferta de carreras con la implantación de la Licenciatura en Geografía Aplicada** y la inserción del PA en la actividad docente.

##### **3.2. UAET-Y**

- Elaborar el **Plan de Desarrollo de la UAET-Y** con la **participación de su PA**.
- Gestionar una **sede física permanente** para UAET-Y.
- Apoyar iniciativas de la UAET-Y para **fortalecer su vinculación académica local y regional** con el estudio de problemas de relevancia regional.
- Promover que el PA de la UAET-Y **se inserte en actividades docentes** en la **Licenciatura en Geografía Aplicada** y la vida académica de la ENES-Mérida.

#### 4. Consolidación de los laboratorios y aprovechamiento de su potencial geotecnológico para fortalecer la investigación geográfica interdisciplinaria y la vinculación.

**Objetivo:** Fortalecer y consolidar los laboratorios del IGg y aprovechar su equipamiento de punta para impulsar la investigación inter y transdisciplinaria y generar una mayor vinculación al interior del IGg, con otras dependencias de la UNAM, y con el sector público en todos los niveles de gobierno, para abordar problemas de importancia nacional.

##### ***Acciones propuestas:***

##### **4.1. LAGE**

- Fortalecerlo como **laboratorio líder en el desarrollo y aplicación de las tecnologías más modernas** para realizar **investigación y desarrollos tecnológicos propios**, realizar análisis y diagnóstico de problemas territoriales y formar recursos humanos.
- Fomentar el desarrollo de **proyectos vinculados con los demás departamentos del IGG y los financiados con recursos extraordinarios** sobre problemas socioterritoriales de interés nacional.
- Mantener el **Diplomado en Geomática** de gran tradición y explorar **enriquecerlo** con aplicaciones en procesos socioeconómicos.

##### **4.2. LANOT**

- Fortalecer el LANOT y mantenerlo **con el estatus de Laboratorio Nacional**.
- Impulsar la **diversificación de productos derivados del procesamiento de imágenes satelitales** que recibe para **potenciar su uso en investigaciones del IGg y unidades académicas**.
- Potenciar la difusión de sus productos para **ampliar la oferta a usuarios de los sectores académico y público, y favorecer sinergias** para abordar **investigación interdisciplinaria e interinstitucional sobre temas de interés prioritario**.
- Impulsar la capacidad del LANOT para **generar recursos económicos** para **financiar su mantenimiento** y **capacitar cuadros técnicos** para garantizar su buen funcionamiento.
- **Conversar con los integrantes del LANOT** para conocer sus necesidades, perspectivas y objetivos en el mediano y largo plazos para apoyar su proyección nacional e internacional.

#### 4.3. Laboratorio Aéreo UNAM-LANOT “K’usam”

- **Establecer el Comité UNAM-LANOT “K’usam” para crear su estructura de funcionamiento.**
- **Elaborar el Plan de Desarrollo del LAUNAM** para establecer su mecanismo de gestión y proyectar su actividad a corto, mediano y largo plazo, ampliar sus capacidades, formar personal especializado para operarlo y obtener recursos económicos para autofinanciar su operación y mantenimiento.
- Diseñar un **programa académico del IGg con dependencias del área científica y humanística de la UNAM** interesadas en realizar levantamientos de detalle.
- Aplicar sus capacidades **para dar rápida respuesta y seguimiento a eventos y procesos de naturaleza diversa** (desastres, efectos socioterritoriales, degradación ambiental, urbanización en zonas vulnerables, etc.) en coordinación **con entidades gubernamentales.**
- Aprovechar sus capacidades para **generar recursos financieros extraordinarios** para el IGg.

#### 4.4. Laboratorio binacional UNAM-CSUN “iSTAR”

- **Difundir de las capacidades y fortalezas** de inteligencia espacial, *desarrollo de geotecnología y servicios geotecnológicos innovadores del iSTAR* para ampliar el número de los posibles usuarios para **desarrollar investigaciones sobre problemas transfronterizos.**
- Continuar apoyando su oferta de **cursos de capacitación y actualización y diplomados** para usuarios de diferentes sectores.
- **Crear área dedicada a la cartografía automatizada** conformada por un cuadro técnico capacitado en el diseño y producción de cartografía temática utilizando software libre que brinde apoyo a investigaciones del iSTAR, del IGg, y vincule alumnos de servicio social y estancias de prácticas profesionales.
- **Conversar con los integrantes del UNAM-CSUN “iSTAR”** para conocer sus necesidades, perspectivas y objetivos en el mediano y largo plazos para apoyar su proyección nacional e internacional.

#### 4.5. Laboratorio de Impactos naturales y antrópicos en el Territorio (LIPNAT)

- **Gestionar compra de mobiliario y equipamiento** para convertirlo en un **laboratorio moderno y especializado en estudios de agua y suelo** que apoye las investigaciones del Departamento de Geografía Física y del IGg.

- **Promover la vinculación del LIPNAT** con otros institutos y centros de investigación de la UNAM y la generación de ingresos extraordinarios con los servicios que puede prestar para autofinanciar su operación y mantenimiento.
- **Conversar con los integrantes del LIPNAT** para conocer sus necesidades, perspectivas y objetivos en el corto, mediano y largo plazos para apoyar su proyección nacional e internacional.

## 5. Investigación multi, inter y transdisciplinaria y proyectos institucionales sobre temas de relevancia para el país.

**Objetivo:** Impulsar y apoyar la investigación inter y transdisciplinaria entre sus diferentes departamentos y laboratorios y desarrollar proyectos institucionales sobre temas de relevancia para el país que incorporen los conocimientos, la experiencia y la participación de las y los investigadores y técnicos del IGg.

### ***Acciones propuestas:***

- Organizar un seminario interno con fines de **reflexión académica colectiva sobre problemas relevantes que puedan abordarse desde una perspectiva inter y transdisciplinaria** que aliente al PA a realizar investigación colaborativa, con respeto a la libertad de investigación.
- Organizar un **seminario institucional permanente** para que los académicos y sus grupos de trabajo presenten sus proyectos ante toda la comunidad académica del IGg.
- Apoyar las propuestas de **organización de nuevos seminarios permanentes** que integren investigadores de diferentes departamentos del IGg, de otras entidades académicas nacionales y extranjeras y estudiantes.
- **Concluir el Atlas Nacional de México (ANM) y buscar fuentes de financiamiento adicional** para completar la publicación impresa, el proceso de edición, el diseño de la página web y el geoportal.
- **Proponer nuevo proyecto institucional** que convoque a todo el personal académico y que derive de la discusión de los resultados obtenidos con el ANM y de la interacción con otras iniciativas existentes en el IGg.

## 6. Apoyo a la docencia y formación de recursos humanos de calidad.

**Objetivo:** Dar continuidad y fortalecer las iniciativas institucionales dirigidas a la formación y capacitación de recursos humanos de calidad en todos los niveles: licenciatura, posgrado, bachillerato, profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades y técnicos académicos del IGg.

***Acciones propuestas:***

- **Ampliar la participación del PA** del IGg en la **docencia en licenciatura y posgrado y en la dirección de tesis.**
- **Organizar seminarios departamentales** para que los **becarios de maestría y doctorado** expongan sus proyectos de tesis y resultados finales.
- **Organizar seminarios institucionales** para que los **becarios de posdoctorado** expongan sus proyectos de investigación, avances y resultados finales.
- **Coadyuvar al fortalecimiento de la Licenciatura en Geografía Aplicada (LGA) de la ENCiT** con la participación del PA.
- Alentar al PA de la **UAET-Y** a **impartir cursos en la LGA** de la ENES-Mérida.
- Apoyar la creación de la **ENES-Oaxaca**, y alimentar la oferta de carreras con la **implantación de la LGA** y que el personal de la UAET-O imparta cursos.
- **Mantener y mejorar los tres programas de becas institucionales** y dar seguimiento a los avances de los becarios en seminarios institucionales.
- **Organizar cursos y diplomados de actualización de profesores de geografía de la ENP y CCH** en temas de su interés con apoyo de la DGAPA.
- **Organizar diplomados** sobre temas de interés en colaboración **con instituciones del sector público.**

## **7. Fortalecimiento de la vinculación académica institucional.**

**Objetivo:** Impulsar la ampliación de los vínculos académicos del IGg con otras dependencias de investigación y docencia de la UNAM; fortalecer y consolidar sus nexos y colaboración con las demás instituciones geográficas del país para conformar una red académica formal; impulsar e intensificar las relaciones académicas con instituciones de investigación de otros países y con del sector público de los diferentes niveles de gobierno para abordar problemas de relevancia para el país.

### ***Acciones propuestas:***

- Continuar apoyando la **participación del PA en seminarios y programas universitarios afines** (Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales (SURSA), Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) y otros) para fomentar la **colaboración académica transdisciplinaria** e **impulsar que el Seminario Universitario de Geoparques (SUGEO) sea reintegrado** a los seminarios universitarios.
- Promover la **reactivación del Convenio de Colaboración entre instituciones geográficas del país para formar una Red Nacional** y elaborar un plan académico de colaboración conjunta.
- **Promover y apoyar el ingreso del PA a asociaciones científicas nacionales e internacionales** como la Academia Mexicana de Ciencias, la Unión Geográfica Internacional (entre ellos, el grupo de América Latina), la Conferencia de Geógrafos Latinoamericanistas (CLAG), el Encuentro de Geógrafos de América Latina y el Caribe (EGALC), el Encuentro Internacional Humboldt, y la Asociación de Geógrafos Americanos, e impulsar su participación en sus eventos académicos.
- **Aprovechar la presencia de la UNAM en sedes del extranjero** (Centros de Estudios Mexicanos, CEM de EEUU, Canadá, España, Francia y Alemania) **para organizar eventos conjuntos que impulsen la vinculación científica** con centros de investigación de esos países.
- **Promover a través de los programas de la UNAM como Programas de Intercambio Académico, PASPA, PAECI** que el PA realice estancias en universidades extranjeras y que académicos extranjeros las realicen en el IGg.
- Impulsar **seminarios de trabajo y eventos académicos con instituciones generadoras y usuarias de información geográfica en el sector público** para establecer vínculos de colaboración para el desarrollo de proyectos que aprovechen las fortalezas y capacidades de los laboratorios del IGg.
- Durante la gestión de **proyectos en convenio que generen ingresos extraordinarios. invitar al personal académico a participar** de acuerdo a los temas de su especialidad.

## **8. Fortalecimiento y modernización de las Unidades de Apoyo**

**Objetivo:** Diversificar y automatizar algunas funciones que realizan las unidades de apoyo, y fortalecer y consolidar su plantilla académica y su infraestructura para optimizar el desempeño de sus labores.

### 1. Sección Editorial

- Implementar un **sistema de consulta automatizado del inventario de publicaciones impresas** del IGg para **promover la venta en línea** de las publicaciones e impulsar su distribución y difusión.
- Impulsar la colaboración con la DGPFE para **imprimir libros bajo demanda**.
- **Mejorar los procesos editoriales de la RIG** y promover su **incorporación a la WoS**.
- **Revitalizar la Colección Temas Selectos de Geografía** con una nueva etapa.
- **Asignar un presupuesto operativo** a la Sección Editorial que le permita **planear** sus actividades anuales.

### 2. Unidad de Comunicación de la Ciencia.

- Elaborar un **plan de desarrollo de la UCC**.
- Gestionar la **obtención de 2-3 plazas para consolidar su estructura y ampliar las funciones de esta unidad**.
- Gestionar que la UCC cuente con **un presupuesto propio**.
- Seguir impulsando la organización del **Festival Geópolis** en CU y promover su organización también en la ENES-Mérida por la UAET-Y.
- **Potenciar las actividades que ya realizan** para generar productos de divulgación: series en CUAIIED, vínculos con medios de comunicación, entrevistas, artículos, difusión de actividades académicas, presentaciones de libros, cápsulas sobre las publicaciones y sus autores, la cobertura de eventos académicos, Notigeo, redes sociales, el Forum de Geografía, actividades de divulgación en CCH y ENP, etc.

### 3. Biblioteca-Mapoteca

- **Automatizar los servicios que ofrece y los trámites que realiza** (préstamos interbibliotecarios, diseño de formatos digitales para préstamo de materiales).
- **Creación de un micrositio en la página web del IGg** para difundir sus acervos en otras bibliotecas y mapotecas dentro y fuera de la UNAM y facilitar la consulta y registro de usuarios.
- **Actualizar periódicamente el inventario de libros** con el apoyo de la DGB.
- Elaborar un **inventario del acervo cartográfico de la mapoteca**, que incluya los mapas antiguos, para su consulta.

- Concluir la **conversión de las colecciones de mapas a formatos digitales** y la **identificación y catalogación del acervo de fotografías aéreas**.
- Asegurar el **servicio de internet** a usuarios ajenos a la UNAM.
- Dedicar un área de las salas de lectura para **tareas grupales de alumnos**.

#### 4. UTI

- Gestionar **recursos económicos para sustituir el cableado de red en algunas partes del IGg y modernizar la infraestructura para brindar servicios de streaming** en los dos auditorios del IGg.
- **Formalizar la situación laboral de dos miembros del personal de apoyo** de la UTI **cuyas funciones son estratégicas** para el IGg.
- **Financiar los cursos de certificación y actualización del personal** de la UTI para estar al día con la dinámica de la evolución de las TIC.

### 9. **Secretaría Administrativa moderna y eficiente.**

**Objetivo:** Continuar avanzando en la incorporación de sistemas automatizados para la gestión de los recursos económicos y materiales del IGg y para la realización de trámites del personal académico por parte de la Secretaría Administrativa del IGg para garantizar el desempeño ágil y eficiente de sus funciones, que coadyuve al cumplimiento óptimo de los objetivos sustantivos del IGg.

#### **Acciones propuestas:**

- Continuar realizando sus funciones en **apego a la normatividad universitaria**.
- Seguir avanzando en la **automatización de procesos administrativos**.
- Perseverar en la **implementación de medidas para el uso sustentable del agua, la energía y la clasificación de residuos** y explorar la posibilidad de introducir **paneles solares** para generar electricidad.
- Continuar manteniendo un **ambiente sano** para toda la comunidad.
- **Ocupar los espacios de forma racional y eficiente**, para dar cabida a todas las actividades que los requieran, con la retroalimentación del PA de los departamentos y laboratorios.
- **Evaluar las fortalezas de la Secretaría Administrativa, así como las oportunidades para efficientizar sus servicios**, a través de **diálogos y propuestas con toda la comunidad del IGg**.



## LOGROS ESPERADOS

A la conclusión del cuatrienio 2024-2028, el Instituto de Geografía se habrá consolidado como **la institución académica líder en el país y referente en Latinoamérica** en el **desarrollo de la ciencia geográfica, desde una perspectiva transdisciplinaria e integradora, que genera y difunde conocimiento científico de calidad** sobre los **diversos procesos biofísicos, sociales y económicos** que ocurren en el **territorio** y sus **múltiples y complejas interrelaciones**. Para ello, se apoya en la abundante y detallada información espacial aportada por los **recursos geotecnológicos más avanzados** con que cuenta, y en el **diseño y aplicación de metodologías desarrolladas** por el propio IGg, que le permitan **abordar estudios de diagnóstico sobre problemas socioterritoriales de importancia prioritaria para el país**, a fin de contribuir en la **formulación de alternativas de solución para los mismos** e incidir de forma eficaz en la **formulación de públicas y en la toma de decisiones calificada**.

Esto se logrará gracias a que, **en un ambiente académico de armonía, equidad, y respeto, la comunidad** definirá sus prioridades en cuanto a **problemas de investigación relevantes para abordar, y potenciando su capital humano especializado en geografía y otras disciplinas afines**, desarrollará **investigación interdisciplinaria colaborativa con perspectiva geográfica integral** de impacto para el país.

El IGg tendrá una **presencia más sólida en el país** con sus **unidades académicas de Oaxaca y Yucatán más fortalecidas, y una mayor participación en docencia y recursos humanos de calidad**, y desarrollará una **vida académica dinámica** en la que participa su personal, estudiantes de licenciatura y posgrado y becarios posdoctorales, y también **consolidará sus vínculos nacionales, con otras dependencias de la UNAM, otros centros de investigación e instituciones docentes del país y de otros países, y con el sector público**, y captará los **recursos extraordinarios que requiere** para todas sus necesidades internas, siempre respaldado por unidades de apoyo y una Secretaría Administrativa modernas y eficientes.

## JUSTIFICACIÓN PERSONAL

Soy licenciada, maestra y doctora en Geografía por la UNAM y por mi formación, tengo una visión integradora y una percepción de que el territorio es un sistema complejo, cuyo estudio hay que abordarlo como tal.

He formado parte del personal académico del IGg por más de 40 años, y conozco su evolución y los problemas y obstáculos que ha enfrentado en su proceso de crecimiento y consolidación para forjarse un sitio prestigiado dentro de la investigación geográfica en México y a nivel internacional.

He desarrollado un alto compromiso institucional en labores de investigación y docencia y he promovido la formación de geógrafos independientes. He desempeñado los cargos de secretaria académica, jefa de departamento, y editora académica del IGg además de participar en varios cuerpos colegiados del IGg, de la UNAM y de otras instituciones como el CONAHCyT.

Tengo capacidad de convocatoria entre mis colegas por haber realizado labores de coordinación en proyectos institucionales como en los dos atlas nacionales publicados, y en el desarrollo de metodologías para el ordenamiento territorial. Actualmente coordino la actualización del Atlas Nacional de México que consta de 103 temas y en el que participa la mayoría del personal académico del IGg, de otras dependencias de la UNAM, otras universidades y del sector público.

Siempre me he conducido con un espíritu solidario con mi dependencia y mis colegas y me he ganado el respeto y reconocimiento en la UNAM y el entorno nacional e internacional por mis logros académicos y por conducirme con altos valores éticos.

Sobre la problemática del IGg considero que hay dos retos principales: uno es no perder su identidad de institución científica que hace Geografía con una visión integradora y transdisciplinaria. En los últimos años, y debido a la tendencia hacia una ciencia más interdisciplinaria, han ingresado al IGg académicos de otras disciplinas afines en las diferentes áreas, por lo que hay que impulsar acciones para crear una sinergia y aprovechar esa riqueza de conocimientos y capital humano en investigaciones con un sentido geográfico. Por ello, es importante invitar a toda la comunidad a realizar una reflexión colectiva sobre cómo hacer investigación interdisciplinaria con visión geográfica, que además aborde problemas prioritarios para el país, a fin de que el IGg cumpla con su compromiso social.

El otro reto importante es potenciar el hecho de contar con una tecnología muy avanzada en percepción remota satelital, vants (drones) y recientemente, el Laboratorio Aéreo K'usam, para abordar estudios del territorio a diferentes escalas. No solamente se trata de generar información geográfica útil para diversos usuarios, sino también debe utilizarse para proyectos de investigación de los propios laboratorios y de otras áreas del IGg, de otras dependencias de la UNAM que requieran información geográfica detallada, además de resolver problemas del país colaborando con instituciones del sector público. Esta infraestructura debe ser útil también para generar recursos económicos para autofinanciar su operación y mantenimiento, además de resolver necesidades del propio instituto.

Considero que, abordando estos dos retos, por añadidura se atenderán la mayoría de los desafíos planteados en la lista de temas prioritarios de este programa de trabajo.